

# Información de Trámite

<b>Nombre Trámite</b>	EMISIÓN DE CERTIFICADO DE NO AFECTACIÓN
<b>Institución</b>	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN DAULE
<b>Descripción</b>	Este trámite forma parte de los requisitos para la entrega de certificado de no afectación; según lo estipula la ordenanza establecidas por el GAD-Municipal para los ciudadanos del Cantón Daule. sirve para conocer si no se ha planificado proyecto municipal que afecte el predio.
<b>¿A quién está dirigido?</b>	<p>Los beneficiarios son todos los ciudadanos, persona jurídica privada o pública, persona natural ecuatoriana o extranjera; que demandan desarrollar y o implementar algún tipo de edificación destinado a una actividad específica.sobre la zona geográfica del cantón Daule.</p> <p><b>Dirigido a:</b> Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.</p>
<b>¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?</b>	<p><b>Tipo de Resultado:</b> Registro, certificaciones o constancias.</p> <hr/> <p><b>Resultado a obtener:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• CERTIFICADO DE NO AFECTACIÓN</li></ul>
<b>¿Qué necesito para hacer el trámite?</b>	<p><b>Requisitos Generales:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Presentación de cédula de identidad del propietario de forma física o digital del propietario y/o solicitante.</li><li>• Tasas de trámite por servicios administrativos.</li><li>• Copia del pago del impuesto predial del año en curso.</li><li>• Copia de la escritura inscrita y catastrada donde consten linderos, mensuras y área del solar.</li><li>• Plano Georreferenciando con las coordenadas WGS 84 sur Zona 17 Sur, de la ubicación del predio (digital).</li></ul>

## ¿Cómo hago el trámite?

- Se ingresa el trámite en ventanilla de la Municipalidad, se le coloca un código de ingreso para ser asignado.
- Se asigna el trámite al Analista de Apoyo Técnico de la Subdirección para que revise el expediente de acuerdo a la normativa.
- Se verifica el expediente, el cual debe estar completo de acuerdo a los requisitos indicados en la solicitud.
- La inspección al sitio
- Si todos los requisitos ingresados están completos y luego de lo observado en la inspección, se realiza el respectivo certificado en formato borrador, luego de esto se entrega el expediente y el informe para su posterior revisión por la Subdirector(a) de Ordenamiento Territorial.
- Si todos los requisitos ingresados están completos, se realiza el respectivo certificado en formato borrador, luego de esto se entrega el expediente y el informe para su posterior revisión por la Subdirectora de Ordenamiento Territorial.
- Una vez revisado/ aprobado el certificado en formato borrador, se procede a aprobarlo en el sistema digital Municipal.
- Aprobado en el sistema digital, se procede a notificar al usuario mediante e-mail, para que realice el respectivo pago en la ventanilla Municipal.
- Una vez cancelada la liquidación se remite copia de esta en la ventanilla de la Subdirección y luego de 3-4 días laborables se entrega el Certificado final al interesado, aprobado por la Subdirectora de Desarrollo Territorial y el Director General de Desarrollo y Ordenamiento Territorial

### Canales de atención:

Presencial.

## ¿Cuál es el costo del trámite?

- Tasa administrativa: \$3,00
- **Valor a pagar:** Según lo determinado en la TERCERA REFORMA A LA ORDENANZA SUSTITUTIVA A LA ORDENANZA DE COBRO DE TASAS POR SERVICIOS TÉCNICOS ADMINISTRATIVOS QUE PRESTA EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO ILUSTRE MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DAULE” publicada en la Gaceta # 110A del 21 de abril de 2023.
- **Cabecera Cantonal y Parroquias Rurales:** Veinte dólares de los Estados Unidos de América
- **Parroquia Urbana Satélite La Aurora:** Treinta dólares de los Estados Unidos de América

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Edificio Principal – Cabecera Cantonal  
Padre Aguirre 703 y Sucre  
De 8H00 a 17H00

Sede Alternativa Parroquia Urbana Satélite La Aurora  
Av. León Febres Cordero, Entrada Casa Laguna  
De 8H00 a 17H00

Base Legal

Contacto para atención ciudadana

**Funcionario/Dependencia:** SUBDIRECCION DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

**Correo Electrónico:** planificacion@daule.gob.ec

Transparencia